



**Tax** Financial  
Leaders

*Solución que marca la diferencia*

**TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A.**  
**TCEE**

## Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES .....	5
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	10
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	11
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	12
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	13
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES .....	15
1. OPERACIONES .....	15
2. IMPORTANCIA RELATIVA .....	15
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.....	15
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	16
4.1 Bases de preparación .....	16
4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.....	16
4.3 Moneda funcional y moneda de presentación .....	18
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	19
4.5 Efectivo .....	19
4.6 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar .....	19
4.7 Inventarios.....	19
4.8 Gastos pagados por anticipados.....	19
4.9 Propiedades, planta y equipo.....	19
4.10 Activos intangibles .....	20
4.11 Proveedores y otras cuentas por pagar .....	21
4.12 Obligaciones con instituciones financieras .....	21
4.13 Préstamos de accionistas.....	21
4.14 Obligaciones por beneficios a los empleados .....	22
4.15 Obligaciones por beneficios definidos.....	22
4.16 Provisiones .....	22
4.17 Impuestos .....	22
4.18 Baja de activos y pasivos financieros .....	23
4.19 Patrimonio .....	23
4.20 Ingresos de actividades ordinarias .....	24
4.21 Costos y gastos .....	24

4.22	Medio ambiente.....	24
4.23	Estado de flujo de efectivo .....	24
4.24	Cambios en políticas y estimaciones contables.....	24
4.25	Otra información a revelar.....	25
5.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO.....	25
6.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS .....	26
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....		28
7.	EFFECTIVO .....	28
8.	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS .....	28
9.	INVENTARIOS.....	29
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	30
11.	PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS .....	31
12.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	31
13.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	33
14.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS .....	33
14.1.	Jubilación patronal.....	34
14.2.	Bonificación por desahucio .....	34
15.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS .....	35
16.	IMPUESTOS.....	36
16.1.	Activos y pasivos por impuestos corrientes .....	36
16.2.	Conciliación tributaria – Impuesto a la renta .....	37
16.3.	Tasa efectiva.....	38
16.4.	Tarifa del impuesto a la renta .....	39
16.4.1.	Provisión para los años 2017 y 2016 .....	39
16.4.2.	Anticipo para los años 2017 y 2016.....	39
16.5.	Ejercicios fiscales sujetos a revisión de las Administración Tributaria.....	40
16.6.	Precios de transferencias.....	40
17.	CAPITAL SOCIAL.....	42
18.	RESERVA LEGAL.....	42
19.	RESULTADOS ACUMULADOS .....	42
19.1.	Utilidades retenidas .....	42
19.2.	Dividendos .....	42
19.3.	Provenientes de la adopción a las NIIF.....	42
20.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	43

21.	COSTOS DE VENTAS.....	43
22.	GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS .....	43
23.	CONTINGENTES.....	44
24.	SANCIONES .....	44
25.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.....	44
26.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	44

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

**TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE**

### Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE al 31 de diciembre del 2017, así como el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Otra información

4. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta

otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

#### **Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros**

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
7. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

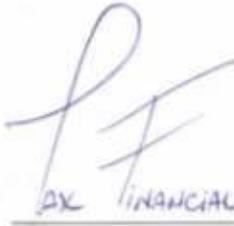
8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
9. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

#### **Restricción de uso y distribución**

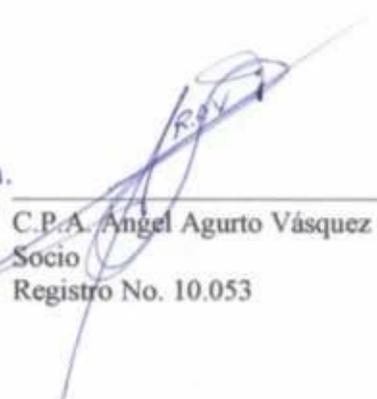
10. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

### Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

  
*Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.*

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.  
No. De Registro Superintendencia de  
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-2796  
Guayaquil, 23 de marzo del 2018

  
C.P.A. Angel Agurto Vásquez  
Socio  
Registro No. 10.053

### **Apéndice al Informe de los Auditores Independientes**

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- ✓ Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- ✓ También proporcionamos los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE

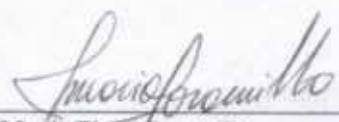
Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	7	75.289	56.990
Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionados, neto	8	748.899	762.947
Otras cuentas por cobrar relacionados	15	37.827	10.388
Activos por impuestos corrientes	16	413.782	642.651
Inventarios	9	43.108	43.855
Gastos pagados por anticipado		20.088	21.849
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.338.994</b>	<b>1.538.680</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	1.303.116	1.447.579
Activos intangibles		21.566	23.253
Otros activos no corrientes		7.312	15.608
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1.331.993</b>	<b>1.486.439</b>
<b>Total activos</b>		<b>2.670.987</b>	<b>3.025.120</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	11	185.336	491.745
Otras cuentas por pagar relacionadas	15	79.363	229.437
Obligaciones con instituciones financieras, porción corriente	12	464.434	325.036
Pasivos por impuestos corrientes	16	19.246	14.839
Obligaciones por beneficios a empleados	13	342.476	410.647
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.090.854</b>	<b>1.471.703</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	12	220.850	291.617
Obligaciones por beneficios definidos	14	316.929	227.397
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>537.779</b>	<b>519.014</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1.628.634</b>	<b>1.990.717</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	17	770.688	770.688
Reserva legal	18	213.669	189.827
Resultados acumulados	19	57.997	73.888
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>1.042.353</b>	<b>1.034.403</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>2.670.987</b>	<b>3.025.120</b>



Dirk Veestraeten  
Representante Legal



CPA. María Elena Jaramillo  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE**

**Estados de Resultados Integrales**

**Expresados en dólares**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>			
Ingresos por actividades ordinarias	20	8.042.892	8.848.523
Costo de ventas	21	(6.572.241)	(7.299.031)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>1.470.651</b>	<b>1.549.491</b>
Otros ingresos		37.870	128.705
<b>Gastos de operacionales</b>			
Gastos de administración	22	(1.042.165)	(1.133.615)
Gastos de ventas	22	(21.261)	(29.706)
Otros gastos	22	(821)	(39.026)
<b>Utilidad en operación</b>		<b>444.274</b>	<b>475.849</b>
Gastos Financieros	22	(44.051)	(21.613)
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>400.223</b>	<b>454.236</b>
Participación a trabajadores	13	(60.033)	(68.135)
Impuesto a la renta	16	(101.774)	(130.028)
Reserva legal	18	(23.842)	(25.607)
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>214.574</b>	<b>230.465</b>
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>214.574</b>	<b>230.465</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Dirk Veestraeten  
 Representante Legal

\_\_\_\_\_  
 CPA. María Elena Jaramillo  
 Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros

TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE

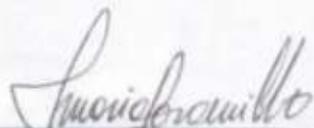
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
<b>Capital social</b>	17		
Saldo inicial		770.688	550.000
Aumento de capital		-	220.688
<b>Saldo final</b>		<b>770.688</b>	<b>770.688</b>
<b>Reserva legal</b>	18		
Saldo inicial		189.827	164.220
Apropiación de resultados acumulados		23.842	25.607
<b>Saldo final</b>		<b>213.669</b>	<b>189.827</b>
<b>Resultados acumulados</b>	19		
Resultados acumulados por adopción de NIIF			
Saldo inicial y final		(156.578)	(156.578)
<b>Utilidades retenidas</b>			
Saldo inicial		230.466	220.689
Aumento de capital		-	(220.688)
Dividendos declarados		(230.465)	-
Transferencia a reserva legal		(23.842)	(25.607)
Resultado integral del año		238.416	256.073
<b>Total utilidades retenidas</b>		<b>214.575</b>	<b>230.466</b>
<b>Saldo final resultados acumulados</b>		<b>57.997</b>	<b>73.889</b>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>1.042.354</b>	<b>1.034.404</b>



Dirk Veestraeten  
Representante Legal



CPA. María Elena Jaramillo  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE

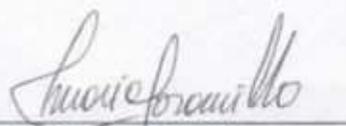
Estados de Flujos de Efectivo

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2017	2016
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
Efectivo recibido de clientes	8.214.404	9.074.324
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(7.793.116)	(8.850.409)
Intereses pagados, netos	(44.051)	(21.613)
Otros (egresos) ingresos, netos	17.366	-
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación</b>	<b>394.603</b>	<b>202.302</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(57.667)	(187.461)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	(6.730)	-
Aumento de acciones en asociada, neto	-	8.881
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión</b>	<b>(64.397)</b>	<b>(178.580)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</b>		
Efectivo neto recibido por obligaciones con instituciones financieras	68.631	29.486
Efectivo neto (pagado) por préstamos de relacionada	(150.073)	(131.132)
Efectivo neto (pagado) recibido por financiamiento de terceros	-	75.848
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	-	(2.639)
Efectivo recibido por relacionadas	-	5.490
Efectivo pagado a accionistas	-	(13.232)
Efectivo pagado por dividendos	(230.466)	-
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<b>(311.908)</b>	<b>(36.179)</b>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	18.299	(12.457)
Efectivo	56.990	69.447
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>75.289</b>	<b>56.990</b>



Dirk Veestraeten  
Representante Legal



CPA. María Elena Jaramillo  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE**

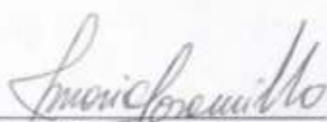
**Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto  
(utilizado) en las actividades de operación**

**Expresados en dólares**

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
<b>Resultado integral total</b>		238.416	256.073
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación:</b>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos	10	176.229	188.749
Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad	8	808	5.010
Amortización de intangibles		8.417	-
Amortización pagos anticipados		32.808	24.783
Provisión para jubilación patronal y desahucio	14	89.532	64.208
Provisión para participación a trabajadores	13	60.033	68.135
Provisión para impuesto a la renta	16	101.774	130.028
Baja de propiedades, planta y equipos, neto	10	(32.715)	39.660
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar		44.416	92.087
(Aumento) Disminución en activos por impuestos corrientes		127.096	-
(Aumento) Disminución en inventarios		747	-
(Aumento) Disminución en gastos pagados por anticipado		(31.048)	-
(Aumento) Disminución en otros activos corrientes		8.296	(313.112)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar		(306.409)	(119.784)
Aumento (Disminución) en pasivos por impuestos corrientes		4.407	(134.722)
Aumento (Disminución) en pasivos por obligaciones con empleados		(128.205)	(80.780)
Aumento (Disminución) en otros pasivos corrientes		-	(18.033)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación</b>		<b>394.603</b>	<b>202.302</b>



**Dirk Veestraeten**  
Representante Legal



**CPA. María Elena Jaramillo**  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

## 1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador el 2 de diciembre de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 7 de diciembre de ese año bajo la razón social "TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE". Mediante escritura pública con fecha 2 de diciembre del 2014 se modifica los estatutos de la Compañía por cambio de domicilio al Cantón Samborondón e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón el 28 de enero del 2015.

Su objeto social principal es brindar los servicios de inspección y certificación orientados a minimizar los riesgos en las etapas de producción, distribución y comercialización de toda clase de productos.

### Composición accionaria:

Las acciones de TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
Monalvar S.A.	Ecuador	285.154	37%
Robles Mancheno Amy Margaret	Ecuador	416.174	54%
Secaira Kuffo Aulida Karin	Ecuador	69.360	9%
<b>Total</b>		<b>770.688</b>	<b>100%</b>

Durante el año 2017 los accionistas de la Compañía realizaron cesiones y ventas de su paquete accionario; tal como se detalla a continuación: la compañía Trustconti S.A. cedió a favor de la Sra. Amy Robles y la Sra. Karin Secaira Kuffö, 277.449 acciones y 7.706 acciones en los meses de julio y agosto, respectivamente. Así también, en el mes de octubre la Sra. Amy Robles realizó la venta de acciones a Monalvar S.A. y a la Sra. Karin Secaira de 15.413 y 38.534 acciones, respectivamente.

## 2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de

Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

##### 4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

##### 4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	(*) 1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	(*) 1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	(*) 1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	(*) Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez NIIF 9.

		Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	(*)	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	(*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	(*)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	(*)	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de seguros"	(*)	1 de enero de 2021

#### **Modificación a NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo"**

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

#### **Modificación a NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"**

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

#### **NIIF 9 "Instrumentos Financieros"**

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a que, el principal instrumento financiero son las cuentas por cobrar comerciales, las cuales son recuperables a un plazo no mayor de 45 días.

**NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Cliente”**

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a que, los ingresos de la Compañía se registran al momento de realizar la prestación del servicio; es decir, cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no existen obligaciones de desempeño posteriores al servicio prestado.

**NIIF 16 “Arrendamientos”**

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

**NIIF 17 “Contratos de Seguros”**

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

*(\*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía*

La Administración de la Compañía, considera que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas aplicables a la compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

**4.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

#### 4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

#### 4.5 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

#### 4.6 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

#### 4.7 Inventarios

En este grupo se registra los activos poseídos para ser consumidos en el curso normal de la operación.

- Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).
- Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

#### 4.8 Gastos pagados por anticipados

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del periodo en el cual generan beneficios económicos futuros.

#### 4.9 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	5%
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de comunicación	10%
Equipos de computación y software	33,33%
Vehículos	20%

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

#### 4.10 Activos intangibles

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física; tales como, el software contable y de operaciones para el uso de las actividades ordinarias de la Compañía.

- Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado.

La amortización es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Software y licencias	5 años

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

- Baja de activos intangibles.- Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

#### 4.11 Proveedores y otras cuentas por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### 4.12 Obligaciones con instituciones financieras

En este grupo contable se registran los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

#### 4.13 Préstamos de accionistas

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

#### 4.14 Obligaciones por beneficios a los empleados

- Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

#### 4.15 Obligaciones por beneficios definidos

- Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

#### 4.16 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

#### 4.17 Impuestos

- Activos por impuestos corrientes.- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

- Pasivos por impuestos corrientes.- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.
- Impuesto a las ganancias.- se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
  - ✓ Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.
  - ✓ Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

#### 4.18 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Sucursal ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.
- Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

#### 4.19 Patrimonio

- Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

- Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.
- Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades y/o pérdidas netas retenidas y del ejercicio, los ajustes provenientes por la Adopción de NIIF, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

#### 4.20 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas por servicios de inspecciones de campo, inspecciones en puerto, inspección de petróleo, entre otros servicios de control de calidad y certificaciones. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el que se informa.

#### 4.21 Costos y gastos

- Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.
- Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

#### 4.22 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

#### 4.23 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

#### 4.24 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

#### 4.25 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### 5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

#### a) Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 8 y 15), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

#### b) Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

#### c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía si mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

- Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

## 6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

### a) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad

Al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

### b) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada periodo contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

### c) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor

información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**7. EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
<b>Efectivo</b>			
<b>Caja</b>			
Cajas chicas		1.450	1.450
<b>Total Caja</b>	(1)	<b>1.450</b>	<b>1.450</b>
<b>Bancos nacionales</b>			
Banco Pichincha		27.184	27.465
Banco Bolivariano		46.655	26.968
<b>Total banco nacionales</b>	(1)	<b>73.839</b>	<b>54.433</b>
<b>Bancos Internacionales</b>			
Banco Bolivariano BBP Panamá		-	1.107
<b>Total efectivo</b>		<b>75.289</b>	<b>56.990</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan valores en caja, en los bancos Bolivariano C.A. y Banco del Pichincha C.A., los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

**8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
<b>Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionados, neto</b>			
Cientes locales (1)		682.470	634.771
Anticipo a proveedores		11.995	32.221
Cuentas por cobrar empleados		17.881	10.009
Otras cuentas por cobrar		38.049	103.629
		<b>750.395</b>	<b>780.630</b>
(Menos) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad		(1.496)	(17.683)
<b>Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados, neto</b>		<b>748.899</b>	<b>762.947</b>

- (1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por la prestación de servicios de inspección (campo, petróleo, puerto, entre otros); y, de acuerdo al detalle de clientes por antigüedad el 73.50% corresponden al último trimestre del periodo 2017.

Los movimientos del deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Movimiento por deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad</b>		
Saldo al 1 de enero	(17.683)	(52.674)
Deterioro del año por incobrabilidad	(808)	(5.010)
Castigo de cuentas incobrables	16.995	40.000
<b>Total movimiento por deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad</b>	<b>(1.496)</b>	<b>(17.683)</b>

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía consideró necesario constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar en virtud de que sus cuentas por cobrar en algunos casos específicos presentarían deterioro por incobrabilidad.

## 9. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Inventarios</b>		
Inventario de artículos	43.108	43.855
<b>Total de inventarios (1)</b>	<b>43.108</b>	<b>43.855</b>

- (1) Corresponden a inventarios de termógrafos y filtros utilizados en las inspecciones que se realizan en puerto.

La Compañía no ha determinado ningún deterioro por obsolescencia de inventarios; ni por valor neto de realización.

**10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación
	2017	2016	
<b>Propiedades, planta y equipo</b>			
Edificios (1)	1.080.987	1.080.987	5,00%
Instalaciones	100.484	100.484	10,00%
Equipos de computación	105.870	151.043	33,33%
Muebles y enseres	88.590	88.775	10,00%
Equipos de oficina	39.916	36.905	10,00%
Equipos de comunicación	4.140	6.965	10,00%
Vehículos (2)	406.719	491.180	20,00%
	<b>1.826.706</b>	<b>1.956.339</b>	
(-) Depreciación acumulada	(523.590)	(508.760)	
<b>Total propiedades, planta y equipo</b>	<b>1.303.116</b>	<b>1.447.579</b>	

- (1) La Compañía mantiene hipoteca abierta a favor del Banco Bolivariano C.A. sobre las edificaciones de las oficinas ubicada en el edificio XIMA piso 4 oficinas 401, situada a la altura del kilómetro uno y medio de la vía Samborondón. (Ver nota 12)
- (2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene contratos de prenda con reserva de dominio a favor del Banco Bolivariano C.A. y Banco Pichincha C.A., en garantía por los préstamos otorgados para la adquisición de vehículos. (Ver nota 12)

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Costo:</b>		
Saldos al 1 de enero	1.956.339	1.731.877
Adiciones	57.666	323.200
Ventas y/o bajas	(187.299)	(98.738)
<b>Saldo final</b>	<b>1.826.706</b>	<b>1.956.339</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Saldos al 1 de enero	(508.760)	(379.089)
Gastos del año	(176.229)	(188.749)
Ventas y/o bajas	161.399	59.078
<b>Saldo final</b>	<b>(523.590)</b>	<b>(508.760)</b>

**11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
<b>Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas</b>			
Proveedores	(1)	107.743	277.749
Anticipos de clientes		439	-
Otras cuentas por pagar	(2)	77.153	213.996
<b>Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas</b>		<b>185.336</b>	<b>491.745</b>

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del periodo corriente.
- (2) Corresponden principalmente a los valores pendientes de pago por concepto de sueldos, préstamos quirografarios, provisiones de gastos corrientes, tarjetas de créditos, préstamos a mutuo, entre otros.

**12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
<b>Obligaciones con instituciones financieras</b>			
Banco Pichincha	(1)	72.322	47.546
Banco Bolivariano	(2)	612.962	569.107
<b>Total obligaciones financieras</b>		<b>685.284</b>	<b>616.653</b>
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo		464.434	325.036
<b>Total obligaciones financieras a largo plazo</b>		<b>220.850</b>	<b>291.617</b>

- (1) Corresponde a préstamos comerciales otorgado por el Banco Pichincha C.A., siendo el destino de los fondos fortalecer el capital de trabajo y la adquisición de vehículos, tal como se describen a continuación:

- Préstamo por US\$45,000 a una tasa de interés del 8,92% anual, a 12 meses plazo con vencimiento el 5 de marzo del 2018 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2017 de US\$11,626.

- 
- Préstamo por US\$68,000 a una tasa de interés del 8,93% anual, a 12 meses plazo con vencimiento el 15 de septiembre del 2018 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$51,564.
  - Préstamo vehicular por US\$40,170 a una tasa de interés del 11,20% anual, a 24 meses plazo con vencimiento el 9 de mayo del 2018 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$9,132. Este préstamo se encuentra garantizado con reserva de dominio sobre vehículos. (Ver nota 10).
- (2) Corresponde a préstamos comerciales, vehiculares e hipotecarios otorgados por el Banco Bolivariano C.A., tal como se describen a continuación:
- Préstamo comercial por US\$250,000 a una tasa de interés nominal del 8,83% anual a 18 meses plazo cuyo vencimiento es el 11 de mayo del 2018 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$69,444.
  - Préstamo comercial por US\$100,000 a una tasa de interés nominal del 8,83% anual a 18 meses plazo cuyo vencimiento es el 23 de julio del 2018 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$38,889.
  - Préstamo comercial por US\$100,000 a una tasa de interés nominal del 8,83% anual a 18 meses plazo cuyo vencimiento es el 5 de febrero del 2019 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$77,778.
  - Préstamo comercial por US\$150,000 a una tasa de interés nominal del 8,83% anual a 18 meses plazo cuyo vencimiento es el 18 de junio del 2019 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$150,000.
  - Préstamo hipotecario por US\$408,268 a una tasa de interés nominal del 8,82% anual a 60 meses plazo cuyo vencimiento es el 2 de mayo del 2020 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$222,412.
  - Préstamo vehicular por US\$32,880 a una tasa de interés nominal 8,83% anual a 24 meses plazo cuyo vencimiento es el 20 de marzo del 2018 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$4,110.
  - Préstamo vehicular por US\$26,443 a una tasa de interés nominal 8,83% anual a 24 meses plazo cuyo vencimiento es el 20 de septiembre del 2019 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$23,354.
  - Préstamo vehicular por US\$14,210 a una tasa de interés nominal 8,83% anual a 36 meses plazo cuyo vencimiento es el 18 de octubre del 2019 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$8,684.

- Préstamo vehicular por US\$14,210 a una tasa de interés nominal 8,83% anual a 36 meses plazo cuyo vencimiento es el 18 de octubre del 2019 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$9,146.
- Préstamo vehicular por US\$14,210 a una tasa de interés nominal 8,83% anual a 36 meses plazo cuyo vencimiento es el 18 de octubre del 2019 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2017 de US\$9,146.

Estos préstamos se encuentran garantizados con hipoteca abierta sobre bienes inmuebles ubicados en el Edificio Xima (oficina 401, piso 4) en el cantón Samborondón, y reserva de dominio sobre vehículos. (Ver nota 10)

### 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Obligaciones por beneficios a empleados</b>		
Obligaciones con el IESS	64.007	71.409
Remuneraciones adicionales a empleados	218.436	271.103
Participación a trabajadores por pagar (1)	60.033	68.135
<b>Total obligaciones por beneficios a empleados</b>	<b>342.476</b>	<b>410.647</b>

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Saldo inicial</b>	68.135	69.976
Provisión del año	60.033	68.135
Pagos	(68.135)	(69.976)
<b>Saldo final</b>	<b>60.033</b>	<b>68.135</b>

### 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Obligaciones por beneficios definidos</b>		
Jubilación patronal	231.963	177.233
Desahucio	84.966	50.164
<b>Total obligaciones por beneficios definidos</b>	<b>316.929</b>	<b>227.397</b>

#### 14.1. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Saldo inicial</b>	177.233	144.586
Costo neto por servicios actuales	54.730	35.286
Beneficios pagados	-	(2.639)
<b>Saldo final</b>	<b>231.963</b>	<b>177.233</b>

#### 14.2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Saldo inicial</b>	50.164	21.242
Costo neto por servicios actuales	34.802	28.922
<b>Saldo final</b>	<b>84.966</b>	<b>50.164</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

## 15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2017	Al 31 de diciembre 2016
<b>Otras cuentas por cobrar relacionados</b>				
Ángel Navarro	Otro	Préstamo	37.607	10.011
Fugran S.A.	Otro	Préstamo	5	-
Asesores Quality ASQ S.A.	Otro	Préstamo	215	377
<b>Total otras cuentas por cobrar relacionados</b>			<b>37.827</b>	<b>10.388</b>
<b>Otras cuentas por pagar relacionadas</b>				
Monalvar S.A.	Accionista	Préstamo	77.818	228.448
Equisop S.A.	Otro	Préstamo	1.545	989
<b>Total otras cuentas por pagar relacionadas</b>			<b>79.363</b>	<b>229.437</b>

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017, fueron como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre 2016</u>
<b>Ventas</b>		
Fugran S.A.	21.258	-
Equisop S.A.	3.661	154
Trustconti S.A.	10.087	-
Asesores Quality ASQ S.A.	14.604	6.313
	<u>49.610</u>	<u>6.467</u>
<b>Compras</b>		
Fugran S.A.	2.000	3.500
Equisop S.A.	69.739	21.590
Trustconti S.A.	89.500	195.073
Asesores Quality ASQ S.A.	461.607	296.598
	<u>622.846</u>	<u>516.761</u>
<b>Propiedades, planta y equipos</b>		
Equisop S.A.	17.683	25.714
Trustconti S.A.	-	1.496
Asesores Quality ASQ S.A.	-	1.253
	<u>17.683</u>	<u>28.463</u>
<b>Inventario</b>		
Equisop S.A.	108.850	231.177
	<u>108.850</u>	<u>231.177</u>
<b>Préstamos otorgados</b>		
Fugran S.A.	18.800	14.200
Asesores Quality ASQ S.A.	-	8.000
	<u>18.800</u>	<u>22.200</u>

## 16. IMPUESTOS

### 16.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	280.974	239.340
Crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA	132.808	403.311
<b>Total activos por impuestos corrientes (1)</b>	<b>413.782</b>	<b>642.651</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	13.373	9.815
Retenciones en la fuente de IR por pagar	5.873	5.024
<b>Total pasivos por impuestos corrientes (2)</b>	<b>19.246</b>	<b>14.839</b>

- (1) Corresponden al crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA, que no fueron compensadas al cierre del período 2017 y 2016.
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago por concepto de retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta del mes de diciembre de cada año y que serán canceladas en enero del siguiente año.

## 16.2. Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	340.190	386.101
<b>Más (menos) partidas de conciliación:</b>		
(+) Gastos no deducibles	122.418	204.936
<b>Utilidad gravable</b>	<b>462.608</b>	<b>591.037</b>
Impuesto a la renta causado 22%	101.774	130.028
Anticipo del impuesto a la renta del año	61.374	58.846
Rebaja del saldo del anticipo (Decreto Ejecutivo No. 210)	(24.550)	-
Anticipo de impuesto a la renta posterior a la rebaja	36.824	58.846
<b>Impuesto a la renta del período</b>	<b>101.774</b>	<b>130.028</b>
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio corriente	(143.407)	(167.440)
Crédito tributario años anteriores	(239.340)	(201.929)
<b>Crédito tributario a favor de la empresa</b>	<b>(280.974)</b>	<b>(239.340)</b>

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Crédito tributario de impuesto a la renta al inicio del período	(239.340)	(201.929)
Provisión del período	101.774	130.028
Compensación con retenciones en la fuente	(143.407)	(167.440)
<b>Crédito tributario de impuesto a la renta al final del período</b>	<b>(280.974)</b>	<b>(239.340)</b>

### 16.3. Tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Tasa impositiva legal	22,00%	22,00%
<u>Efectos fiscal por partidas conciliatorias</u>		
Gastos no deducibles	7,92%	11,68%
<b>Tasa efectiva del impuesto</b>	<b>29,92%</b>	<b>33,68%</b>

#### 16.4. Tarifa del impuesto a la renta

##### 16.4.1. Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

##### 16.4.2. Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta del 2017 el valor de US\$61,374; sin embargo, la Compañía se acogió a la rebaja del 40% de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 210 sobre el saldo del anticipo de impuesto a la renta para el año 2017, generándose un anticipo de impuesto a la renta de US\$36,824; no obstante, el impuesto a la renta causado del año es de US\$101,774. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio el valor de US\$101,774 equivalente al impuesto a la renta causado del período.

#### **16.5. Ejercicios fiscales sujetos a revisión de las Administración Tributaria**

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

#### **16.6. Precios de transferencias**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis

de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir

de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

## 17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está constituido por 770,688 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una.

## 18. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la reserva legal de la Compañía es de US\$213,669 y US\$189,827, respectivamente.

## 19. RESULTADOS ACUMULADOS

### 19.1. Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

### 19.2. Dividendos

Mediante Acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de abril del 2017, la Compañía procedió a declarar dividendos por un valor de US\$ 230.465 que corresponden a las utilidades generadas en el período 2016, de acuerdo al porcentaje de participación que cada accionista posee.

### 19.3. Provenientes de la adopción a las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF",

que generaron un saldo deudor que podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

## 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		
Servicios prestados	8.487.821	9.305.229
(-) Devoluciones en ventas	(444.929)	(456.706)
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>8.042.892</b>	<b>8.848.523</b>

## 21. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Costos de ventas</b>		
Costo de inventario	406.600	559.267
Centro de costos operativos Guayaquil	2.110.069	2.991.045
Centro de costos Puerto Machala	1.589.073	1.510.628
Centro de costos Quevedo- Ventanas	1.492.151	1.409.183
Centro de costos inspección madera	548.197	497.701
Centro de costos inspección petróleo	426.151	331.207
<b>Total costos de ventas</b>	<b>6.572.241</b>	<b>7.299.031</b>

## 22. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
<b>Gastos operacionales y financieros</b>		
Gastos de administración	1.042.165	1.133.615
Gastos de ventas	21.261	29.706
Otros gastos	821	39.026
Gastos financieros	44.051	21.613
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>1.108.298</b>	<b>1.223.960</b>

### 23. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

### 24. SANCIONES

#### **De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Socios o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

#### **De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Socios o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### 25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

A la fecha de la emisión de este informe (23 de marzo del 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

### 26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración y serán presentados a los accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.